

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de noviembre del 2023

OFICIO Nº 787-2023-2024 GBU/CR

Señora:

LIZ PATRICIA BENAVIDES VARGAS

Fiscal de la Nación - Presidenta de la Junta de Fiscales Supremos

Presente. –



Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/11/2023 12:58:54-0500

Asunto : PEDIDO DE INFORMACIÓN

De mi especial consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted a fin de saludarla cordialmente y a la vez, respecto a la exposición de los chats entre la fiscal Gaby Yulisa Calderón Pérez y Benjamin Villalobos que revelan cómo la referida fiscal habría solicitado atentar contra sus colegas fiscales, entre otros actos de corrupción. Por ende, en cumplimiento de nuestra función de fiscalización, solicitamos a su digna representada, tenga a bien tomar las medidas correspondientes frente al presuntos hechos delictuosos, así mismo pedimos remita a nuestro despacho informe de las acciones realizadas.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

GBU/chj



MINISTERIO PÚBLICO (/mesa-
FISCALÍA DE LA NACIÓN)

partes-virtual/ingreso)

MESA DE PARTES VIRTUAL

LA SOLICITUD SE GRABO CORRECTAMENTE Y SE HA ENVIADO UNA COPIA DE LA INFORMACION REGISTRADA AL CORREO ELECTRÓNICO : VPONCEO@GMAIL.COM.GRACIAS.

◀ Nuevo Registro (<https://portal.mpfm.gob.pe/mesa-partes-virtual/ingreso>)



MESA DE PARTES VIRTUAL - MPFN



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

**'Decenio de la Igualdad de oportunidades
para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía
Nacional'**

FECHA Y HORA DEL REGISTRO

16/11/2023 14:54:25

REMITENTE

CONGRESO DE LA REPUBLICA

REGISTRADO POR

PONCE ORELLANA,VANIA LILIAN - DNI 72638557

TIPO DE DOCUMENTO

OFICIO

N° DE DOCUMENTO

OFICIO N° 787-2023-2024 GBU/CR

CANTIDAD DE ARCHIVO PRINCIPAL

1

CANTIDAD ADJUNTOS

0

CANTIDAD ENLACES EXTERNOS

0

DESTINATARIO

SECRETARÍA GENERAL DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN